

ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No.1 AL ACTA PARCIAL NO. 6 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0710.2026 DE FECHA 2026-01-26

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	REALIZAR SERVICIOS DE OBRERO PARA ATENDER LA CORRECTA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA:	EDISON ALEJANDRO ESTRADA SERRADA
NIT DEL CONTRATISTA:	1117323307-8
REGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR:	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$17.600.000)
PLAZO:	OCHO (8) MESES
SUPERVISOR:	ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES - SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2026-01-30
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-09-29
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En la ciudad de Yopal, a los Trece (13) días del mes de agosto de 2026, se reunieron Ingeniera ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES en calidad de secretaria de Despacho de la Secretaría de Infraestructura y actuando como SUPERVISOR y EDISON ALEJANDRO ESTRADA SERRADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1117323307 como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el Acta aclaratoria No.1 al acta parcial No.6 de fecha once (11) días del mes de agosto de 2026 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0710.2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026

CONSIDERACIONES:

- 1.- que el día once (11) días del mes de agosto de 2026 se suscribió acta parcial No.6 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0710.2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026
2. Que, por error de digitación, en el contenido del numeral IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL se consignó información errónea, por lo que se hace necesario efectuar la correspondiente corrección, con el fin de que la información allí contenida corresponda a la realidad y a los documentos que soportan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
3. Que teniendo en cuenta que el error y/u omisión no constituye una modificación sustancial del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0710.2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026. se hace necesaria su aclaración
- 4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar el acta parcial No. 6 de fecha 11 de agosto de 2026 el cual quedará así:



ACTA ACLARATORIA

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL			
	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4653775322	4653775322	4653775322
VALOR	\$218.900,00	\$280.200,00	\$42.700,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2026-06-01	PERIODO FIN	2026-06-30
VALOR TOTAL	\$541.800,00	Base Cotización o IBc	\$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-06-10		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4661577289	4661577289	4661577289
VALOR	\$218.900,00	\$280.200,00	\$42.700,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2026-07-01	PERIODO FIN	2026-07-31
VALOR TOTAL	\$541.800,00	Base Cotización o IBc	\$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-07-29		

El contenido del ACTA PARCIAL NO 6 que no ha sido objeto de aclaración se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Edison Estrada
EDISON ALEJANDRO ESTRADA SERRADA
CONTRATISTA

Adriana Mercedes Hernandez Fuentes
ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

Angela Liliana Gonzalez
Proyecto: ANGELA LILIANA GONZALEZ
Cargo Profesional Contratado